

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Número Doce, Sesión Ordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Hueyapan, Puebla, del Municipio de Hueyapan, Puebla, del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las Dieciséis horas con cero minutos del día Siete de Octubre del Año Dos Mil Veintidós, reunidos los Ciudadanos:

- Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal;
Rosario Lino Díaz, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
Marcos de Jesús Lino, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
Estela Martínez Lozada, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;
Angelina Tomás Martínez, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
Demetrio Ramos Hernández, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
Angeles Santos Basilio, Regidora de Desarrollo Social, Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
Virginia Martínez Landero, Regidora de Jardines Y Panteones;
Ana María Filomeno Martínez, Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, Juventud E Igualdad de Género; y
Andrés Martínez Santos, Síndico Municipal.

Así como el Ciudadano Reynaldo Mariano Hernández, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Hueyapan, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la Ciudadana Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional,

Bottom section containing multiple official stamps and signatures from various municipal departments such as 'REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES...', 'REGIDURIA DE JARDINES Y PANTEONES...', and 'REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO...'. Includes the 'SINDICO MUNICIPAL' stamp and several handwritten signatures.

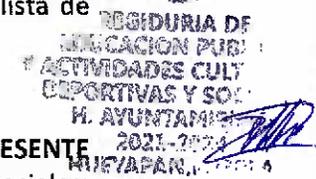
agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.



PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

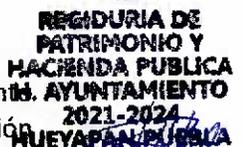
- Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal; **PRESENTE**
- Rosario Lino Díaz, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil; **PRESENTE**
- Marcos de Jesús Lino, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; **PRESENTE**
- Estela Martínez Lozada, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública; **PRESENTE**
- Angelina Tomás Martínez, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; **PRESENTE**
- Demetrio Ramos Hernández, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; **PRESENTE**
- Angeles Santos Basilio, Regidora de Desarrollo Social, Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; **PRESENTE**
- Virginia Martínez Landero, Regidora de Jardines Y Panteones; **PRESENTE**
- Ana María Filomeno Martínez, Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, Juventud E Igualdad de Género; **PRESENTE.**
- y Andrés Martínez Santos, Síndico Municipal. **PRESENTE.**



SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia de la Presidenta Municipal y quien preside esta Sesión Ordinaria de Cabildo, así como Ocho Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

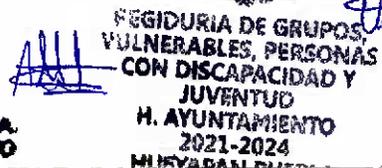


Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Hueyapan, Puebla.



6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por **Unanimidad de votos** el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

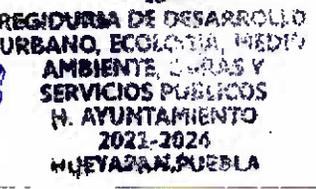
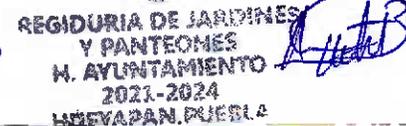
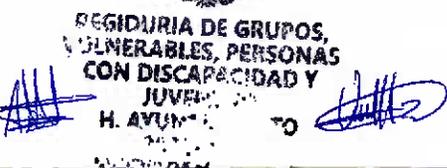
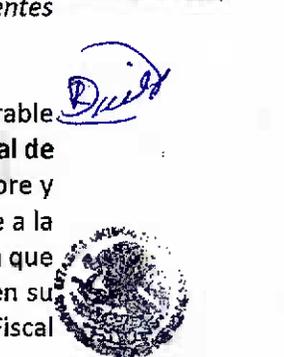
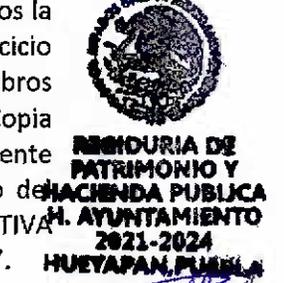
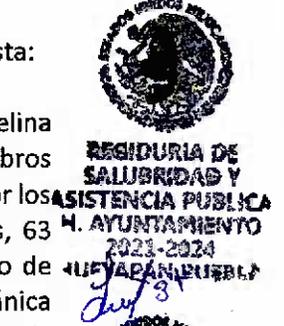
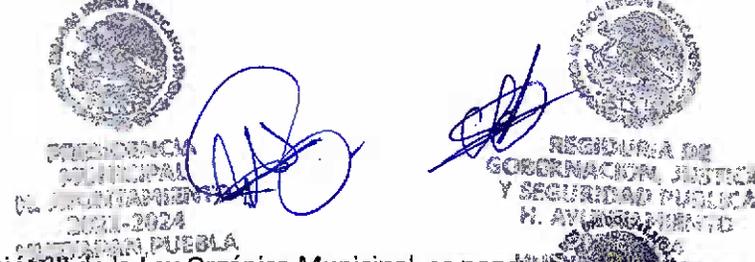
En el uso de la palabra la Ciudadana Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal y la Ciudadana Angelina Tomás Martínez, Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 para su Análisis, Discusión y Aprobación; mismo que ha sido entregado a los miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión de Cabildo, en Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su Análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento de Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUEYAPAN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

Solicita el uso de la voz el Ciudadano Andrés Martínez Santos, Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Hueyapan, Puebla, manifiesta: del Análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Puebla, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su Aprobación por los miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por **Unanimidad de votos de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este Acto.**

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2023", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye a la C. Presidenta Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su Estudio, Discusión y en su caso, Aprobación correspondiente, para dar seguimiento a la Ley de Ingresos, Ejercicio Fiscal



2023, hasta su Publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de Validez, Vigencia y Legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra la Ciudadana Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal y la Ciudadana Angelina Tomás Martínez, Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su Análisis, Discusión y Aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

Solicita el uso de la voz, el Ciudadano Andrés Martínez Santos, Síndico Municipal de éste Honorable Ayuntamiento, Manifiesta: Del Análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al Proceso Reglamentario y conforme a las Bases Normativas para el Ejercicio de las Facultades Reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su Aprobación por los miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por **Unanimidad de votos de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.**

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de



SÍNDICO MUNICIPAL,
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

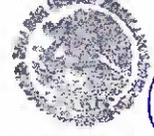

REGIDURIA DE GRUPOS,
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA




REGIDURIA DE JARDINES
Y PANTEONES
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA




REGIDURIA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGIA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

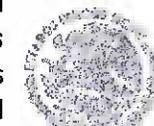

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA


REGIDURIA DE
CONSERVACION, JUSTI
Y SEGURIDAD PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA


REGIDURIA DE
EDUCACION PUBLICA
Y DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA


REGIDURIA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA


REGIDURIA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA


REGIDURIA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA





Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

SEXTO. Cierre de la Sesión.

En el uso de la palabra la Ciudadana Pascasia Cecilia Jaime Lino, Presidenta Municipal: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo *Ordinaria*, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las Diecinueve horas con cero minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

Pascasia Cecilia Jaime Lino
Presidenta Municipal.



REGIDURIA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

[Signature]
Rosario Lino Díaz
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad
Pública y Protección Civil.



REGIDURIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

[Signature]
Marcos de Jesús Lino.
Regidor de Educación Pública y Actividades
Culturales, Deportivas y Sociales



REGIDURIA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

[Signature]
Estela Martínez
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



REGIDURIA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

[Signature]
Angelina Tomás Martínez.
Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública
Municipal.



REGIDURIA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

Demetrio
Demetrio Ramos Hernández.
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y
Ganadería.



REGIDURIA DE JARDINES
Y PANTEONES
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

Virginia
Virginia Martínez Landero.
Regidora de Jardines Y Panteones.



SINDICO MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

Andrés
Andrés Martínez Santos.
Síndico Municipal.



REGIDURIA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGIA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

Angeles
Angeles Santos Basilio.
Regidora de Desarrollo Social, Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos.



REGIDURIA DE GRUPOS,
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

Ana María
Ana María Filomeno Martínez.
Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con
Discapacidad, Juventud E Igualdad de Género.



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

Reynaldo
Reynaldo Mariano Hernández.
Secretario del Ayuntamiento.